

Psicología Iberoamericana

ISSN: 1405-0943

psicología.iberoamericana@uia.mx

Universidad Iberoamericana, Ciudad de

México

México

Correa González, Eleazar

La Investigación y la Ética

Psicología Iberoamericana, vol. 15, núm. 1, junio, 2007, pp. 2-5

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133915928001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Editorial

La Investigación y la Ética

Research and Ethics

Eleazar Correa González

Frente a una época plena de sacudimientos y asombros, donde se disuelven o fracturan las garantías de verdad, el ejercicio del pensamiento se vuelve prioritario. Es por ello que junto a las actividades de docencia de nuestro Departamento de Psicología, la investigación tiene una importancia fundamental. Nos permite no sólo crear espacios didácticos para nuestros estudiantes sino que a través de la investigación se puede fomentar el estudio y/o descubrimiento, en forma sistemática, de nuevas facetas del ser humano y su psiquismo; así como las nuevas configuraciones sociales y psíquicas en las que vive el hombre contemporáneo.

Frente a dicha tarea se presenta un cuestionamiento de orden ético: las consecuencias del saber obtenido cuando el hombre (su conducta, conciencia, personalidad, etc.) se vuelve objeto de estudio de esta disciplina.

Si quisieramos indagar en torno a tales consecuencias tendríamos que reflexionar sobre una advertencia de Foucault que escribe en *Las palabras y las cosas* acerca de que con el surgimiento de las ciencias humanas, el hombre es cosificado cuando se le usa como objeto de estudio y conocimiento. “Hoy –escribe este autor–, los especialistas que habían prometido los secretos del hombre, no descubren nada fundamentalmente propio. Lo que descubren son estructuras anónimas en cuyo interior el hombre no se encuentra, formas de pensamiento que no son dirigidas por nuestra conciencia ni pensamiento individual. Todo lo que descubren es una fatalidad en cuyo interior la existencia humana se disuelve”, disolución que algunos filósofos expresan como la muerte del hombre. Denunciar que el hombre se disuelve por el saber que arrojan las ciencias humanas, incluida la psicología, es una fuerte tesis ética pero nos obliga a la reflexión. De ahí que la ética resulte ineludible en este ejercicio.

Si omitiéramos la denuncia de Foucault, hecho que lamentablemente no es fácil debido a que es ineludible escapar a las cuestiones éticas en la investiga-

ción, el investigador está implicado no sólo contractualmente sino ante todo subjetivamente en el quehacer científico. La conciencia de tal implicación lo lleva a descubrir artificios (rigor teórico y metodológico) para tratar de impedir que sea sólo su subjetividad la que orienta la investigación (por el sesgo de sus deseos, defensas, creencias, certezas, partidarismos o prejuicios, concepción anticipada, etc.) y no él quien tenga el dominio, por lo menos en forma parcial, de su implicación en los caminos de la ciencia. Tal conciencia también se hace importante en la dirección opuesta. Es decir, lo lleva a idear mecanismos que le permitan utilizar su implicación para enriquecer el proceso de investigación. De manera obligada, el investigador se encuentra insertado en ese juego de alejamiento y proximidad en el que se da la investigación. Juego difícil, pero intrínseco e inevitable.

La senda de la preocupación por las cuestiones éticas conlleva un compromiso social para el investigador; quien debe estar atento de su responsabilidad como actor social ya que, como todos sabemos, la investigación es en sí misma una forma de intervención social. Ya sea que surja por iniciativa del propio investigador o de otra persona, grupo o institución, estará siempre interfiriendo en la realidad social, creando demandas y expectativas, sugiriendo formas de acción y suscitando cuestiones pocas veces planteadas.

La presencia de la ética en la investigación se ve reflejada en las siguientes cuestiones: ¿A quiénes les interesa que se lleve a cabo dicha investigación? ¿Qué usos se harán de los resultados?; ¿Quiénes se beneficiarán de ello? ¿De qué forma los productos de esa investigación se aportarán al conocimiento para una mejor comprensión e información de una realidad social o para cambios efectivos en el sentido de una sociedad más justa y digna? ¿Se hará una “devolución” de los resultados y conclusiones (verdaderos) no sólo a la población utilizada como universo de la investigación, sino también a aquellos actores socia-

les que aportaron con los datos, con sus historias y realidades para que la investigación se hiciera posible? ¿Qué beneficios inmediatos o en el largo plazo podrían provenir de la investigación para esa población? ¿Estaría la investigación a servicio sólo del mantenimiento del *estatuto quo* de la “Comunidad científica-académica” del propio investigador y su institución o sirviendo como instrumento de control social, o de mantenimiento de las desigualdades sociales? A fin de cuentas, ¿qué tipo de acciones o decisiones podrían sobrevenir como consecuencias de esa investigación? Son estas algunas preguntas que se hacen Jacyara C. Róchale Nasciutti en su artículo “La investigación por encargo”. ¿A quiénes sirve?

Estas cuestiones pueden guiarnos en nuestra reflexión sobre la postura ética y sobre el compromiso social como investigadores –de forma individual o en equipo–, de tal manera que toda investigación tendría como derrotero la producción de conocimiento traducido –a corto o largo plazo, en forma directa o indirecta en la comprensión o explicación de una determinada realidad; en la transformación de un individuo o grupo, una comunidad o sociedad; en la propuesta de alternativas para la mejoría de su calidad de vida, etcétera.

Siguiendo esta reflexión no está de más insistir en algunos factores que subyacen a toda investigación. Es por ello que debemos preguntarnos a quién beneficia tal investigación. Intereses político-partidarios o electorales, intereses financieros, intereses de dar a conocer para mejor controlar, reglamentar y doblegar un determinado grupo social y vanidades personales pueden estar subyacentes a la investigación. En muchas ocasiones, un investigador bien intencionado y “políticamente correcto” puede verse enredado –aun sin estar consciente– en la conducción de investigaciones que llegan a convertirse en verdaderas trampas. Otras veces el investigador ingenuamente argumenta: “Yo sólo hago ciencia social y el asunto de las consecuencias o impacto en la sociedad no es asunto mío”. A veces se da cuenta de su atrapamiento, pero muchas otras lamentablemente no se da cuenta que su proyecto de investigación responde a un interés subyacente. No olvidemos que ninguna investigación es neutral y estará siempre al servicio de algún interés; tampoco hacer de lado la posibilidad de que la investigación puede llegar a ser una práctica sustentada no en una ciencia sólida sino en un cientismo, seudociencia, ideología o hasta en una “psicocosa”.

Como vemos, no sólo se trata de una ética para el investigador sino fundamentalmente de la ética en la

investigación misma, es decir de la postura teórica-metodológica desde donde se investiga, lo que implica que la ética no se reduce sólo a la aplicación del proyecto de investigación, tampoco a los “códigos de ética del investigador”, sino que ella concierne principalmente a la posición epistemológica que abarca la relación del sujeto que investiga con el objeto a investigar, y ahí está el riesgo principal de cosificar al ser humano al investigarlo. He ahí el alcance de la ética.

Una vez advertidos de los aspectos éticos ineludibles en la investigación y sin tampoco pretender asumir una posición radical, es importante ocuparnos de impulsar aquella investigación que tome en cuenta tales aspectos arriba mencionados, y de esta manera, promover la investigación que lleve el sello del compromiso ético, social y humano, dicho sea de paso, afines al ideario de nuestra universidad, y como recientemente fue expresado por la Mtra. Alma B. Rivera Aguilera y el Mtro. Alberto de la Paz de León en “Conversemos sobre... calidad en la investigación” (Revista *Comunidad Ibero* N° 25): “La investigación debe aportar al conocimiento e impactar en la sociedad”.

De ahí que nuestro interés es difundir las investigaciones que se hacen en los distintos campos de la psicología, dentro y fuera del campus universitario; hacia adentro promoviendo líneas de investigación y proyectos específicos y hacia fuera difundiendo, a través de nuestra revista, resultados de investigaciones y de reflexiones.

En efecto, el Depto. de Psicología busca a través de sus líneas de investigación no sólo impulsar el desarrollo de proyectos individuales sino ante todo, fortalecer la investigación en torno a una problemática de investigación determinada. Es por ello que contamos con cuatro líneas de investigación y 12 proyectos, todos ellos con la participación de las y los doctores de tiempo completo del departamento. Las líneas son:

Familia, género y pobreza, bajo la responsabilidad de la Dra. Celia Mancillas Bazán, y en la que el objetivo es “contribuir desde una perspectiva sociocultural al conocimiento de las interrelaciones entre el individuo, la familia, el género y la sociedad, en los diferentes estratos socioeconómicos”.

En esta línea se está desarrollando un proyecto internacional llamado “Salud mental e interpersonal en parejas mexicanas migrantes: un estudio bicultural”, en donde participan la dra. Celia Mancillas Bazán y la dra. Angélica Ojeda García, la dra. Graciela Polanco

Hernández, la dra. Alejandra Domínguez Espinosa y la Lic. Alma Pólo Velázquez. Todas ellas tienen como objetivo conocer la “realidad interpersonal” a partir de la interacción de las variables *identidad, roles de género, intimidad, estilos de comunicación y enfrentamiento* en el fenómeno de la pareja mexicana migrante en función de promover la salud mental e interpersonal y una mejor adaptación social en dicha población a las culturas involucradas (México/Estados Unidos).

A parte de este proyecto en el que todas participan, cada investigadora es responsable de un proyecto de investigación financiado por la UIA. A saber: la Dra. Angélica Ojeda García es responsable del proyecto “Estilos de comunicación y afrontamiento en parejas migrantes mexicanas”, cuyo objetivo general es conocer cuál es el estilo de comunicación y/o afrontamiento que expresa cada miembro de la relación y la combinación entre los mismos, así como aquellos otros factores que la favorecen.

La Dra. Celia Mancillas Bazán tiene a su cargo el proyecto “Intimidad e identidad de género en parejas mexicanas migrantes”, que tiene como propósito estudiar la relación de pareja migrante desde dos dimensiones: la primera integrada por la identidad de género y la segunda por la intimidad que se establece entre sus integrantes.

La Lic. Alma Mireya Polo Velázquez se ocupa del proyecto “Factores de riesgo y protección en familias migrantes mexicanas en Estados Unidos”, y tiene como fin identificar los factores de riesgo psicosociales que amenazan la adaptación de las familias migrantes mexicanas y de manera paralela identificar los factores de protección que pueden ayudar a enfrentarlos y mejorar su calidad de vida.

La Dra. Alejandra Domínguez Espinosa, en su proyecto “Dimensiones culturales y su influencia en el funcionamiento familiar de los migrantes mexicanos”, busca evaluar la influencia de variables psicológicas y culturales en el funcionamiento familiar en población migrante, tales como *apoyo social, estrategias de aculturación, valores, motivaciones y expectativas de migración y estrés por aculturación*.

Una segunda línea de investigación es llamada: *Bases neuropsicológicas de la conducta agresiva e impulsiva. Un estudio de la neuroquímica y la actividad eléctrica cerebral que subyace a la conducta*, el Responsable es el Dr. Oscar R. Galicia Castillo.

En esta línea se encuentran adscritos tres proyectos de investigación, los siguientes dos a cargo del Dr. Galicia: “Componentes neuropsicológicos de la

conducta agresiva proactiva y reactiva: estudio electroencefalográfico y neurovegetativo de adultos con altos niveles de agresividad”. Su objetivo es estudiar las bases neuropsicológicas que subyacen a la conducta emotiva con especial énfasis en la conducta agresiva e impulsiva, y el segundo es “El papel del receptor 5HT1A y el recapturador de serotonina prefrontales en la modulación de la conducta agresiva e impulsiva en la rata”. La meta principal es determinar el papel que juega el sistema serotoninérgico en la regulación de la conducta agresiva e impulsiva, y asimismo caracterizar el efecto de la presión ambiental sobre la expresión de los elementos del sistema serotoninérgico que, de acuerdo a la evidencia clínica y experimental, se encuentran mayormente implicados en la regulación de la conducta agresiva.

El tercer proyecto se encuentra bajo la responsabilidad del Dr. Oscar Vladimir Orduña Trujillo: “Descuento temporal, impulsividad y estimación temporal en un modelo animal del trastorno por déficit de atención e hiperactividad”, cuyos objetivos son, a través de la psicología comparada, entender y reproducir en un modelo animal el trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Por otra parte, se comienzan en este año 2007 tres nuevos proyectos de investigación en el departamento:

El primero, titulado “Identificación de un modelo de resiliencia para predecir el éxito del Programa de Desarrollo Social de Oportunidades”, a cargo de la Dra. Joaquina Palomar Lever, y como investigadora adjunta a la Dra. Alejandra Domínguez Espinosa. Este proyecto tiene como objetivo evaluar un modelo explicativo de la resiliencia en el contexto de la pobreza extrema en México, mediante la identificación de variables psicológicas y del entorno y de conocer el impacto de la resiliencia sobre el aprovechamiento que los usuarios de Oportunidades hacen de los beneficios del programa. Además pretende conocer en qué medida el éxito en el programa puede predecir la probabilidad de movilidad social de pobres extremos.

El segundo: “Formación de profesores universitarios para el desarrollo de las habilidades necesarias para el aprendizaje autónomo desde una perspectiva intercultural”, es un proyecto interdepartamental inscrito en el Programa de Interculturalidad y Asuntos indígenas de la UIA, en el que participan la Dra. Aura Sylvia Lorenzo Valdés y Mtra. Aida Cortés Flores del Departamento de Psicología, junto con investigadores de otros departos de la UIA. El objetivo es diseñar, implementar y evaluar un programa de formación

de profesores, desde una perspectiva intercultural para el aprendizaje autónomo y colaborativo que permita a los docentes de la Universidad Indígena Intercultural Ayuuk integrar, de manera transversal, el desarrollo de las habilidades y actitudes para *aprender a aprender* a lo largo de la formación universitaria.

Y el tercer proyecto, bajo la responsabilidad de la Dra. Graciela Polanco Hernández, se titula “El proceso de la pre-aculturación en familias mexicanas migrantes, y su objetivo es conocer los factores asociados con la pre-aculturación que predisponen a la persona a migrar.

En otro rubro, nos interesa desarrollar este año un proyecto de investigación llamado “Estilos de vida saludable”, a cargo del Dr. Edgar Antonio Tena Suck. Entre algunos de sus objetivos se busca la promoción

de estilos de vida saludables; implementar un programa de escuelas también saludables, impulsar una campaña de información en escuelas primarias que involucre desde las autoridades escolares hasta la familia, diseñar un programa de vigilantes en la escuela (“Brigada saludable”) para los estudiantes, con la finalidad de que adopten un Estilo de vida saludable, etcétera.

Para concluir queremos invitar al lector a hacer un recorrido a través de los artículos presentados en este número, que confiamos suscitarán una decidida reflexión acerca de la investigación, métodos, intervenciones, así como de las temáticas específicas.

Eleazar Correa González
Febrero 2007